

Premio Estímulo a la Calidad
en la producción editorial de medios barriales
2011 - 2013 - 2015 - 2017



Año 27, septiembre 2018, número 284 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino

FOTO: GENTILEZA CLARIN



El Sheik de la estafa

Jorge Alberto García Sale fue detenido en su inmobiliaria de Monserrat acusado de estafar a cientos de inquilinos a través de una red que usurpaba viviendas y extorsionaba a deudores. En medio del proceso de negociados y especulación que golpea a La Boca, se habría aprovechado de la precariedad de quienes habitan conventillos, cobrando y desalojando en nombre de dudosos títulos de propiedad.

Elecciones en la 21-24

Después de seis años, el próximo 7 de octubre se elegirá la nueva Junta Vecinal del barrio. Once listas se unieron en un mismo lema para intentar ganarle a la actual conducción.

Olga del pueblo

A horas de que Sur Capitalino entrara a imprenta, una noticia entristeció a todo el barrio. A los 66 años, murió Olga Acosta, militante de la Agrupación Vecinos de La Boca y una luchadora histórica por los derechos de los más vulnerables. Quizás algunos la recuerden como la mujer que en los últimos tiempos recorría las calles de la ribera sobre una bicicleta de tres ruedas. Otros, la escucharán

en las risas de los pibes que a diario encuentran una merienda y mucho amor en el conventillo de la calle Rocha; o tal vez, en los ruidazos contra la suba de tarifas. A muchísimos les quedará en la retina la Olga con la antorcha en alto marchando para que haya memoria, verdad y justicia para las víctimas del terrorismo de Estado. De seguro, todas y todos los que la conocimos no podremos olvidarla jamás.



OPINIÓN

Cada vez más apretados

Por Horacio Spalletti

La Legislatura de la Ciudad aprobó, en primera lectura, la ley que establece los parámetros de un nuevo Código de Edificación. La iniciativa impulsada por el propio Rodríguez Larreta fue votada el 6 de septiembre con el apoyo de su tropa de 34 legisladores, que responden al bloque Vamos Juntos; en tanto que 20 votaron en contra y 6 legisladores prefirieron la salomónica abstención. Con la finalidad de ordenar y guiar el complejo y sobre todo dinámico desarrollo constructivo, el nuevo código propone, según el oficialismo, acompañar las nuevas tecnologías con políticas y prácticas basadas en el desarrollo sostenible.

El actual código de edificación data del año 1945 y sólo fue recibiendo modificaciones en particular. Por tal motivo se esperaba que esta fuera la oportunidad de realizar un código integrador y, por sobre todas las cosas, progresivamente igualador. Para llegar a tal fin no había otra manera que fuera participativo. Y si hay algo de lo cual se jacta el actual gobierno es de su rol propiciador de participación ciudadana. Pero generalmente entre el decir y el hacer, Larreta y sus acólitos tienen un lodazal difícil de sortear. En este punto los órganos políticos de las Comunas tuvieron entre escasa y nula participación, ya sea en los Consejos Consultivos o en los distraídos comuneros. En cuanto a la participación del ciudadano de a pie, tampoco fue relevante, solo se puede rescatar algunas correcciones por parte de organizaciones.

La consumación de lo que será la Ciudad, basada en los artículos de la nueva ley, la describen sin tapujos en la prensa hegemónica los verdaderos ganadores, los “desarrolladores urbanos”, quienes argumentaron y trabajaron para que el futuro sea de ellos: “Aumenta la constructividad de los terrenos”, “se creará una Ciudad más densa y compacta”. “Se mejora el valor de los lotes chicos y las esquinas”. “Los porteños se tendrán que olvidar de vivir en una casa con jardín, para que la gestión no sea deficitaria debés tener mayor recaudación y para eso, necesitás más gente por kilómetro cuadrado”.

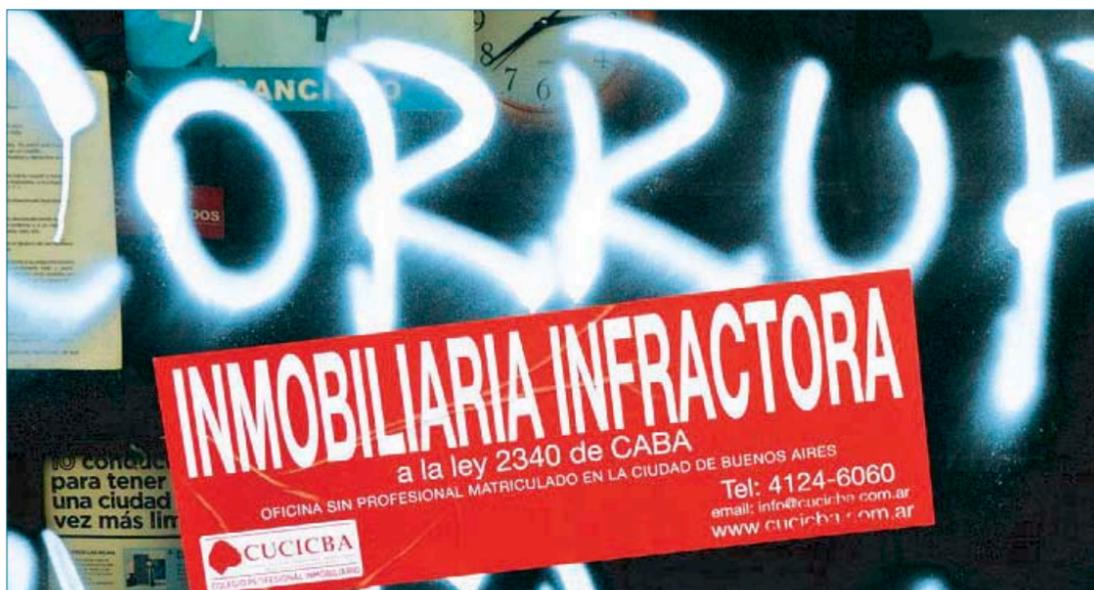
Es tendencia vivir en 18 metros cuadrados, señalaban desde estos mismos medios de comunicación, cuando a poco de asumir el gobierno de Mauricio Macri comenzó a hacer agua y todos empezamos a encogernos un poco. Lo sorprendente, o no tanto, es que en vez de corregirla, la tendencia fue llevada al Código y de aquí en más la unidad más pequeña a construir será de 18 metros cuadrados, casi la mitad de los 30 establecidos hasta ahora.

Lo cierto es que una Ciudad más densificada nos espera, ¿a qué costos? Aquí va un parámetro: de 2002 a 2015 el valor del suelo en el sur de la Ciudad se incrementó un 712%.

NOTA DE TAPA

Clausurado

El dueño de la inmobiliaria El Sheik, Jorge Alberto García Sale, está siendo investigado por usurpación de propiedades y de títulos. Aunque inició demandas de desalojo a muchos inquilinos de La Boca, a su nombre sólo figuran cuatro inmuebles en el barrio.



POR MARTINA NOAILLES

El 27 de agosto pasado una noticia circuló durante algunas horas por las pantallas de televisión: “Cayó una red que estafaba inquilinos”, “Una inmobiliaria armó una red para usurpar y alquilar departamentos”, decían las placas rojas mientras un movilero mostraba imágenes de lo que encontró la policía en el allanamiento en Venezuela 1617. Tres millones de pesos en efectivo, títulos de propiedad truchos, armas y hasta revistas nazis. Para quienes viven en La Boca tal vez el nombre de la in-

mobiliaria les sonó conocido. O el de su dueño, detenido tras el operativo, que pudo haber estado alguna vez en un conventillo del barrio. Jorge Alberto García Sale, el dueño de El Sheik, está acusado de estafar a cientos de familias de la Ciudad de Buenos Aires. Muchas de ellas, de La Boca, uno de los barrios que es blanco de la especulación inmobiliaria y de negocios oscuros que expulsan cada vez a más vecinos.

Según pudo investigar Sur Capitalino, en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal consta que Jorge Alberto García Sale, de 73 años, tiene a su nombre 64 inmuebles en territorio porteño (¿a nadie le llamó la atención?). Sólo 4 de ellos se encuentran ubicados

en La Boca. Sin embargo, son muchos más los que en el barrio reconocen en él a la persona que les cobra el alquiler de la pieza, el hombre de quien nunca obtienen respuesta por las pésimas condiciones de las viviendas o, directamente, el nombre que figura en las cédulas que anuncian un juicio de desalojo.

Es que García Sale –abogado desde hace 45 años– parece haber hecho de la industria del juicio su vida. Con tan solo entrar a la página del Poder Judicial de la Nación, a la solapa de búsqueda de expedientes, se puede chequear que en las últimas dos décadas lleva en su

regular. En general, son familias que no tienen garantías ni recibos de sueldo para presentar, por lo que la informalidad –y con ella la evasión de impuestos de parte de los supuestos propietarios– se hace moneda corriente. Esa vulnerabilidad es la que aprovechan este tipo de “comerciantes de la vivienda” para cobrar precios impensados por una pieza de 5x5 con baño a compartir entre varias familias. Al igual que para iniciar juicios de desalojos tan rápidos como flojos de papeles.

Las maniobras a través de las cuales García Sale presuntamente se hacía de los inmuebles y luego estafaba a sus inquilinos,

En las últimas dos décadas, García Sale inició más de 200 juicios de desalojo. En lo que va del 2018 lleva abiertas unas 15 demandas, a razón de dos por mes.

haber más de 200 juicios. En 2017, inició 20 demandas; y en lo que va del 2018 lleva abiertas unas 15, dos por mes.

El 17 de agosto, diez días antes de ser detenido, dio inicio a su última denuncia que tramita en el Juzgado Civil N 103. Como la mayoría de los expedientes que llevan su nombre como carátula, se trata de un proceso “sumarísimo” de “desalojo por vencimiento de contrato”. De manera online no se puede saber en qué dirección viven estas familias –que García Sale extiende a “subinquilinos y/o ocupantes” por si acaso– que corren riesgo de quedar en la calle. Pero, probablemente, se trate de personas de bajos recursos a quienes las leyes del mercado les impide alquilar de forma

ellos, están siendo investigadas por la Justicia. Pero según las pruebas que constan en el expediente, una de las formas era extorsionar a propietarios que debían expensas –quienes eran “marcados” por administradores de consorcios–, a los que primero les ofrecían un crédito con altos intereses y después, al no poder pagarlo, le remataban la propiedad. Quienes la compraban a un precio vil eran los propios miembros de la inmobiliaria que, muchas veces, volvían a alquilarle la vivienda a su ex propietario.

La mayoría de las víctimas no denunciaba por temor a las represalias. Por eso –y seguramente por otros “arreglos” que deberán ser investigados– el “negocio” funcionó durante

décadas. De hecho en la página del Poder Judicial, figuran varias causas en las que García Sale y también su esposa, María Luis Stieb, aparecen envueltos acusados de falsificar firmas para hacerse pasar por herederos de una propiedad. Al parecer, ninguna terminó en condena.

Esta vez, el Juzgado Penal Contravencional N° 18 a través de la Fiscalía Penal N° 39 avanzó en la investigación e imputó a García Sale por "usurpación", "defraudación", "maniobras fraudulentas" y por "usurpación de autoridad, títulos y honores".

Sus propios colegas, los directivos del Colegio de Corredores Inmobiliarios (Cucicba), venían denunciando que El Sheik no tenía matrícula y era una inmobiliaria ilegal.

“La mayor concentración de propiedades a nombre de los dueños de El Sheik se encuentra



en La Boca, Constitución, San Telmo y Barracas”, explicó la fiscal Rocío López Di Muro tras el allanamiento que duró más de 26 horas.

¿ES O SE HACE?

En el caso de La Boca, muchos vecinos conocieron a García Sale cuando se presen-

tó en sus conventillos diciendo que era el propietario. Es habitual, que en el barrio muchos de los dueños de estas viviendas multifamiliares construidas hace casi 100 años hayan muerto sin dejar herederos. Ante esta situación, muchas de las familias que viven allí se han comportado

como dueños pagando los impuestos y servicios durante décadas. Sin embargo, no han iniciado juicios de usucapión por lo que el conventillo pasa a ser catalogado como “herencia vacante”. Cuando un inmueble queda en esa situación, pasa a manos del Estado porteño que, por lo general, lo vende en remates. Desde hace varios años, La Boca ha comenzado a sufrir un proceso llamado gentrificación, que transforma la fisonomía, la identidad y, lo más importante, la población histórica del barrio reemplazándola por otra de mayores recursos.

En esta línea de especulación inmobiliaria es que entra a jugar García Sale, así como otros tantos nombres que aparecen como demandantes en muchos de los juicios de desalojo o que comienzan a cobrar alquileres sin mostrar ninguna documentación que

acredite su propiedad. Las organizaciones del barrio vienen reclamando hace tiempo que la Justicia investigue si estas personas han adquirido las propiedades —en algunos casos, decenas— de forma legal. Y, también, si realmente son sus propietarios.

*La investigación incluida en esta nota se realizó con el apoyo del Lincoln Institute Land Policy y el Instituto

CÓMO DENUNCIAR

Después de tanto tiempo de operar en el mercado, la fiscalía estima que tiene que haber muchos más damnificados, por eso convoca a los vecinos a que presenten sus denuncias. Se pueden contactar con el Ministerio Público Fiscal, las 24 horas, al 0800-333-47225 o mandar un correo al e-mail denuncias@fiscalias.gob.ar

USURPADORES

El 6 de septiembre de 2017, hace exactamente 1 año, el fuego destruyó el conventillo de Lamadrid 645. El incendio dejó a seis familias en la calle. Esa misma noche, apareció en el lugar García Sale. “Qué suerte que se quemó todo así se van de una vez”, dijo parada en el medio del patio la mujer que lo acompañaba. Quienes habían perdido todo no podían creer la provocación. Pagaban entre 2 mil y 4 mil pesos por el alquiler de sus piezas —la mayoría de manera informal— y habían reclamado decenas de veces por el pésimo estado del lugar.

Mientras todas las familias esperaban en la calle porque la policía les impedía entrar “hasta que se hagan las pericias del incendio”, García Sale ingresó sin problemas. “El señor trajo un papel que dice que es el propietario del lugar, a él no le podemos decir que no entre porque es obvio”, argumentó el oficial que custodiaba la puerta.

“Queremos que nos muestre una copia del papel que presentó para entrar porque él nunca apareció por acá”, reclamaban los vecinos sin respuesta.

Esa noche, García Sale debió irse custodiado por policías. Lo seguí para entrevistarlo. “Vos trabajás para los negros”, me increpó la mujer. Ante mi insistencia, el abogado frenó y me preguntó:

—¿Me conocés?

—Sí, usted es García Sale, dueño de medio La Boca

—No, de tres cuartos— sonrió apurando el paso.

—Usted tiene decenas de juicios de desalojos en el barrio, como el de este conventillo. ¿Cómo se queda con los conventillos?

—Poniéndola— dijo antes de llegar a su auto.

—¿Qué pensás que somos garcas que venimos a usurpar?— me increpó la señorita que lo acompañaba.

Yo nunca usé la palabra usurpar. La pregunta apuntaba más que nada a su capacidad económica para comprar tantos inmuebles y en el negocio que debía ser iniciar innumerables juicios de desalojo. Por eso la reacción me sonó extraña, pero no me detuve a analizarla. Ahora, mientras García Sale espera en prisión domiciliaria, vuelvo a escuchar el audio para escribir esta nota. Y entiendo todo.

Una de las familias que aquel 6 de septiembre perdieron todo en el incendio, estaba por ser desalojada. El demandante era García Sale. Entre las propiedades que figuran a su nombre en el Registro de la Propiedad, no existe ninguna en Lamadrid 645.



JORGE ALBERTO GARCÍA SALE el día del incendio del conventillo de Lamadrid 645.



CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Presidente de la Legislatura, Diego Santilli convoca a la siguiente Audiencia Pública:

FECHA: 23 de octubre de 2018
LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

15:00 horas
 Ley Inicial publicada en el BOCBA 5449 del 4 de septiembre de 2018 referente al Expte. 2253-J-2018.
 Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la cual: Artículo 1°.- Sustitúyese los incisos d) y e) del artículo 1° de la Ley 4003 (texto consolidado por Ley 5656), modificado por el artículo 2° de la Ley 5728, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "d) Los Concesionarios pondrán a disposición de la Autoridad de Aplicación un sistema de acarreo con grúas que deberán operar siguiendo las instrucciones que imparta la Autoridad de Aplicación y a las órdenes de un funcionario público con poder de policía o de un miembro del Cuerpo de Agentes de Control de Tránsito y Transporte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y administrarán el servicio en la o las zonas de remisión que se encuentran en su zona de concesión. e) El sistema tendrá una cobertura territorial que comprenda a la totalidad de la Ciudad, dividiendo la misma en cinco (5) zonas. Se procurará hacer coincidir las zonas con los límites de las distritos comunales. Cada zona contará como mínimo con una playa de remisión, la que será provista por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de la correcta prestación del Servicio Público de Estacionamiento Regulado. Las playas de remisión no formarán parte de la concesión." Art. 2°.- Sustitúyese el artículo 5° del Anexo III "Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública Nacional para la Concesión del Servicio Público de Servicios Relacionados con el Sistema de Estacionamiento Regulado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" de la Ley 5728, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 5°.- BIENES EXISTENTES. El concesionario deberá acondicionar y/o realizar las tareas de mantenimiento de los bienes existentes al momento del inicio de la Concesión. Se entiende por bienes existentes a todo el señalamiento vial existente en vía pública alcanzado por la presente concesión, así como los predios a acondicionar por el concesionario para prestar el servicio de acarreo de vehículos, asignados a las respectivas zonas. Dichos bienes deberán ser inspeccionados por los licitantes con anterioridad a la presentación de las ofertas. En el caso particular de los predios citados, se establecerá oportunamente el cronograma de visitas a los mismos. La visita es obligatoria y será realizada una única vez. Aquellos que asistan a la visita en representación de sus empresas, deberán presentar una nota membretada de la empresa a la que pertenecen mediante la cual se los autoriza a realizar la visita, la cual deberá estar suscripta por una autoridad de la empresa con facultades suficientes. Al finalizar la visita a los predios, los representantes recibirán un certificado de asistencia que deberá adjuntarse a la oferta. El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conservará la propiedad de los predios durante toda la vigencia de la concesión. La afectación de los predios por parte del GCABA es instrumental a la eficiente prestación del servicio público constituyendo una mera autorización a favor del concesionario para destino de los vehículos en infracción. En ningún caso esta autorización constituirá a favor del concesionario derecho, privilegio o usufructo alguno sobre los predios." Art. 3°.- Sustitúyese el punto 3.9.1 del Anexo IV "Pliego de Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública Nacional para la Concesión del Servicio Público de Servicios Relacionados con el Sistema de Estacionamiento Regulado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" de la Ley 5728, el que quedará redactado de la siguiente manera: "3.9.1. Sitios de Guardia de vehículos acarreados. El GCABA afectará predios de su dominio que deberán ser debidamente adecuados por el CONCESIONARIO y se encontrarán dentro de la Zona de prestación de servicios adjudicada. En caso de tratarse de vehículos pesados, la provisión mencionada no será de aplicación, debiendo los mismos ser acarreados a la playa de remisión que el GCABA disponga para tal fin, dentro de la CABA. Los oferentes deberán visitar los predios, incluyendo aquel destinado a vehículos pesados, y solicitar un comprobante de la visita, que deberá ser adjuntado a su oferta. Oportunamente, el GCABA definirá el día y la hora en que serán llevados a cabo en cada zona. Los oferentes deberán incluir en su propuesta, el detalle de la totalidad de las obras previstas para la adecuación de los predios respectivos. Asimismo deberán prever las obras necesarias para la habilitación de los mismos de acuerdo a la normativa vigente en la materia. Dichas obras y todas las mejoras que los concesionarios introduzcan quedarán a favor del GCABA, sin derecho a compensación y/o resarcimiento alguno a favor del concesionario. La ubicación de los predios por zona se indica en el Anexo B, sin perjuicio de la facultad de la Autoridad de Aplicación de sustituirlos y/o modificarlos dentro de la zona que les fuera adjudicada, mediante decisión fundada." Art. 4°.- Sustitúyese el punto 3.9.2 del Anexo IV "Pliego de Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública Nacional para la Concesión del Servicio Público de Servicios Relacionados con el Sistema de Estacionamiento Regulado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" de la Ley 5728, el que quedará redactado de la siguiente manera: "3.9.2. Playas para depositar vehículos. Conforme a las actividades que se deben desarrollar en las playas, las mismas deben contar con los diferentes sectores indicados en el artículo 3.9.4 del presente pliego, con otras operativas y de atención al público, debidamente adecuadas para el personal propio y los agentes afectados. Estas playas sólo podrán ser operadas por el CONCESIONARIO como playas de remisión de vehículos acarreados por infracción, debiendo cobrar la estadía de tales vehículos cuando permanezcan más de dos horas sin ser retirados por el titular. Los ingresos provenientes del coro de la estadía serán de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Art. 5°.- Modifícase el primer párrafo del Anexo B "Anexo Playas de Acarreo" del Anexo IV "Pliego de Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública Nacional para la Concesión del Servicio Público de Servicios Relacionados con el Sistema de Estacionamiento Regulado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" de la Ley 5728, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Cada una de las Zonas definidas, contarán con uno o más predios destinados a la guarda de vehículos de infracciones. El predio deberá ser convenientemente adecuado por el CONCESIONARIO a fin de permitir el correcto funcionamiento de la playa de acarreo. El estado, ubicación y demás características de los predios, serán verificados por el oferente con la visita correspondiente. El GCABA afectará para la explotación del servicio público por parte de los concesionarios predios de su propiedad en las condiciones actuales, incluyendo la totalidad de las obras terminadas que el GCABA realice en los mismos. El CONCESIONARIO deberá acondicionar y efectuar los trabajos y provisiones necesarios a fin de lograr las condiciones de infraestructura que permitan cumplir la recepción, el control y el cumplimiento de la totalidad de lo requerido. En tal sentido y a sus efectos, el CONCESIONARIO deberá observar y cumplir la totalidad de lo solicitado en los presentes Pliegos, y todo aquello que —previa autorización de la Autoridad de Aplicación— considere conveniente implementar. La ubicación de los predios por zona se indica en el Anexo B, sin perjuicio de la facultad de la Autoridad de Aplicación de sustituirlos y/o modificarlos dentro de la zona que les fuera adjudicada, mediante decisión fundada." Art. 6°.- Autorízase el uso como playa de estacionamiento en los sectores indicados a continuación, cuya delimitación se acompaña como Anexo I y forma parte integrante de la presente, con el fin exclusivo de satisfacer los requisitos establecidos por la Ley 5728 para la prestación integral del Servicio Público de Estacionamiento Regulado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de inicio que da comienzo a la operación del servicio concesionario: I. Estación Parque Chacarita: el sector delimitado de la Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 179, Parcela 000, ubicado sobre la Avenida Guzmán entre la Avenida Corrientes y Avenida Jorge Newbery. II. Conesa: el sector delimitado de la Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 37 A, Parcela 000 y 000G, ubicado entre las calles Conesa, Corcepción Arnal, Zapicúa y Matienzo. III. Obispo Sur: el sector delimitado de la Circunscripción 14, Sección 005, Playa subterránea ubicada bajo Av. 9 de Julio, entre las calles Gral. Juan D. Perón y Bartolomé Mitre. IV. Taquirí: el sector delimitado de la Circunscripción 12, Sección 14, Manzana M 070, parcela ubicada entre las calles Taquirí, Cochabamba, Bernardo de Irigoyen, y Av. San Juan. V. Quinquera Martín: el sector delimitado de la Circunscripción 13, Sección 18, Manzana 133, parcela ubicada entre las calles J. Quinquera Martín, Av. Herrera y Av. Gral. Hornos. VI. Couture: el sector delimitado de la Circunscripción 19, Sección 049, Manzana 179, parcela ubicada entre las calles J. Eduardo Couture y Gral. Brig. Facundo Quiroga. VII. Dávila: el sector delimitado de la Circunscripción 1, Sección 044, Manzana 098A, parcela ubicada entre las calles Dávila, Zúviera, Thome y Av. Eva Perón. VIII. Cazadores-Artilleros: el sector delimitado de la Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 090, parcela ubicada entre las calles Artilleros, Cazadores, Echeverría y Juramento. IX. Pueyrredón: el sector delimitado de la Circunscripción 16, Sección 075, Manzana 095, parcela ubicada entre las calles Obispo San Alberto, Franco y Bolivia. X. Barragán: el sector delimitado de la Circunscripción 1, Sección 95, Manzana 023, parcela ubicada entre las calles Barragán, Byron, Gallardo y Av. Reservistas Argentinas. XI. Rivadavia: el sector delimitado de la Circunscripción 1, Sección 060, Manzana 140C, parcela ubicada entre las calles Cret. Ramón Falco, White, Donizetti y Av. Rivadavia. Vencido dicho plazo, la Autoridad de Aplicación deberá realizar una evaluación técnica a fin de determinar el estado de los bienes y la pertinencia de la autorización, pudiendo reemplazar estos predios por otros de similares características y/o aptitudes. Art. 7°.- Promóvese por ses (6) meses, computados a partir de su vencimiento, el plazo establecido en el artículo 14 del Anexo III "Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública Nacional para la Concesión del Servicio Público de Servicios Relacionados con el Sistema de Estacionamiento Regulado. El plazo indicado en el párrafo precedente no incluye el lapso en que por decisiones ajenas al GCABA la licitación pública no pudiera iniciarse, continuarse o adjudicarse. Vencido el plazo indicado para la adjudicación de la Licitación Pública para la Concesión del Servicio Público de Servicios Relacionados con el Sistema de Estacionamiento Regulado, sin que se hubiese dado satisfacción a lo establecido, el Poder Ejecutivo deberá proceder a brindar el servicio público por sí, garantizando al personal de las actuales concesionarias del servicio estabilidad laboral y su encuadre en el Convenio Colectivo de Trabajo 4089. Art. 8°.- Derógase el inciso e) del artículo 14 del Anexo III "Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública Nacional para la Concesión del Servicio Público de Servicios Relacionados con el Sistema de Estacionamiento Regulado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" de la Ley 5728. (Ver Anexos de la Ley Inicial en el BOCBA 5449 del 4 de septiembre de 2018 referente al Expte. 2253-J-2018).

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 24/09/2018
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 18/10/2018 a las 15:00 hs.
Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción a través de la página web: www.legislatura.gov.ar o bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en la calle Perón 160, Piso 1°, Of. 110. Para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica en dicha Dirección General. Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 hs.
Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes: Tel. 4338-1033, mail dg.gp.ciudadana@legislatura.gov.ar
Autoridades de la Audiencia: El Presidente de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12° de la Ley N° 6.

"MI HIJO NO TUVO OPCIÓN, EL POLICÍA SÍ"

La madre de Juan Pablo, asesinado por Luis Chocobar el 8 de diciembre de 2017 en La Boca, estuvo por primera vez en la marcha nacional contra el gatillo fácil. Días antes de la movilización, el agente de la bonaerense fue puesto nuevamente en servicio.

POR LUCRECIA RAIMONDI

“Llegué como si fuera un lugar extraño, pero sin conocer a nadie lo sentí muy familiar. Me rompió el corazón ver la foto de mi hijo junto a otras fotos”, a Ivone se le quiebra la voz. “Ahí caí en qué es lo que estoy pasando yo, mi realidad. Estar ahí marchando con esa gente pidiendo justicia por mi hijo supe que él no iba a venir, que tengo que salir a gritar para que no suceda con otros pibes. Lloré toda la marcha, las canciones que cantaban me las grabe al toque con mi hija, me salían del corazón. Derramé muchas lágrimas. Más cuando agarramos la bandera, lo sentí demasiado personal. Estuve muy cuidada y querida por las mamás que sufren el mismo dolor que yo. Todas llorábamos y gritábamos. Me sentí muy cerca de ellas y sus familias. Antes decía que no hacía marchas porque no nos daban bola, para que si mi hijo no va a volver. Pensaba que a nadie le importaba y de a poco empecé a ver que no era así”.

La pérdida de su hijo Juan Pablo Kukoc la impulsó, sin quererlo, a participar por primera vez en su vida en una movilización. Su presencia fue muy fuerte en la 4ta Marcha Nacional Contra el Gatillo Fácil. La invadieron las fotos. Toda la prensa quería hacerle un reportaje. El caso de Juan Pablo, asesinado por la policía el 8 de diciembre de 2017, tuvo repercusión mediática y desde el Gobierno se ocuparon de que así sea. Dos meses



IVONE MARCHÓ rodeada de otras madres que perdieron a sus hijos por la represión estatal.

después del crimen, el presidente Mauricio Macri recibió a Luis Chocobar en la Casa Rosada y lo felicitó por su accionar. El 13 de agosto pasado, Patricia Bullrich lo visitó en su casa. “No estás solo”, aseguró por Twitter la ministra de Seguridad y reiteró su apoyo al policía que mató por la espalda al adolescente de 18 años. Una semana después, el 21 de agosto, la Policía Local de Avellaneda lo reincorpora a su servicio en la fuerza.

—¿Qué te pareció que Chocobar haya vuelto a portar un arma?

—Pienso cómo me van a dar a un asesino, a un delincuente, una pistola. Él ya está acostumbrado a matar, yo creo que es un peligro. Me da una tristeza grande que la gente lo reciba como un héroe haciéndole una fiesta.

—¿Para vos sería una

tranquilidad que esté preso?

—La justicia del hombre es así, si uno hace algo malo recibe un castigo. Pero no me lo va a devolver a Pablo que esté tres, cinco, diez años preso. Soy una persona muy creyente y tengo fe en la justicia divina. Espero que Dios entre en el cuerpo de él y le diga perdonate a vos mismo, no permitas que te feliciten por matar a un pibe.

—¿Qué le dirías a Chocobar si se presenta en tu casa?

—Que él mató las ilusiones de todos mis hijos. Nos arruinó. Él estaba consciente de lo que hacía, el inconsciente era mi hijo. Entonces lo que yo le diría a Chocobar es que no mienta más, que no meta a nadie en esto y deje que el juez ponga un poco de verdad.

—¿Qué sensación te dio llevar en la marcha la bandera que decía No a la doctrina Chocobar?

—Al hacerlo con ayuda de otra gente sentí que juntándonos unimos más fuerzas. Que era necesario levantar esa bandera para que el Presidente y la Bullrich sepan que son madres que perdieron a sus hijos y solo piden justicia.

Ivone expresa que el día a día en su familia sin Juan Pablo es cada vez peor y no sabe si alcanzará estar alegre como antes. Suceden las noticias sobre Chocobar, se entera por los medios que muestran el video del crimen, le impacta ver repetidas veces la muerte de su hijo y entra en estado de shock. Se queda sin ganas de vivir, se tira a llorar en la cama y no puede levantarse. Se le hace difícil

cocinar y salir a vender las empanadas. Su casa está siempre apagada y triste, nada es lo mismo. Sus hijos esperan a alguien que no va a llegar, sienten el vacío de extrañarlo.

—¿Qué pensas de que la ministra Patricia Bullrich visite a Chocobar?

—Sinceramente es una burlada. Me re molestó. Es darle la mano a una familia y no a la otra. Quiero el Presidente hable conmigo, sepa mi dolor, por lo que nosotros pasamos, que conozca la forma en que vivía Pablo. Quedamos la madre y sus hermanos. Es como si mataran a toda mi familia.

—¿Por qué crees que Bullrich y Macri no te reciben?

—Lo que quieren es seguir con la mentira, darle apoyo a la persona que ellos saben hizo mal. Están del lado del mal. No quieren hablar conmigo porque a mí me respalda ese video que todo el mundo vio. Quiero que vean completo donde se muestra clarito que en ningún momento el policía quiso defenderse. Que el Presidente y la Bullrich me miren en la cara y me hagan entender la necesidad de felicitar a una persona por matar a otra. Mi hijo no tuvo opción, acá el policía si la tiene. Corre con esa suerte que no tuvo Pablo, que directamente lo condenaron a muerte.

EL GATILLO DE PREFECTURA

Christopher “Bocha” Rego volvía a su casa en Parque Patricios la madrugada del 12 de agosto. Se había olvidado los papeles de su camioneta en la casa de un amigo y por eso decidió esquivar un control de la Prefectura Naval. Inmediatamente, por no frenar el vehículo, uno de los efectivos de Prefectura le disparó por la espalda. El Bocha se descompensó y chocó. Murió en la ambulancia camino al Hospital Penna por una hemorragia interna provocada por uno de los impactos. Una cámara de seguridad registró toda la secuencia de encubrimiento: dos perfectos se acercaron a constatar si estaba muerto y retiraron los dos casquillos de bala que estaban en la camioneta. El joven de 26 años era reciente

padre de Bastian, un bebé de 40 días que crecerá sin su papá. Su mujer, Luana, hoy duerme con su madre en vez de con su marido. Las familias Rego y Juve son una más de las tantas víctimas de gatillo fácil. El barrio de Parque Patricios y todos los barrios del sur de la Ciudad conviven cotidianamente con la violencia institucional. “Los que nos tienen que cuidar, nos matan”, señala Juan Manuel Juve, suegro de Bocha. Esta frase es la que se oye una y otra vez entre las familias de los pibes asesinados. “Estamos destrozados pero estoy seguro de que se va a hacer justicia” porque “el pueblo se va a despertar” contra estos avasallamientos, aseguró al Colectivo de Medios Populares el padre de la joven novia de Christopher.



CAPITAL
FEDERAL

TERRENOS DE CASA AMARILLA

MÁS PROCESADOS

La Justicia avanza en las responsabilidades de los ataques cometidos en 2016, durante una reunión del Consejo Consultivo de la Comuna 4, que dejaron a dos militantes gravemente heridos.

Después de dos años y cuatro meses, el juez nacional en lo Criminal y Correccional 25, Roberto Ponce, identificó y procesó a otros dos miembros de la patota que el 4 de mayo de 2016 atacó a Matías Scinica y a Juan Manuel Abal Medina durante una reunión en la Comuna 4. Además, determinó que el ataque contra el militante de los Desca no fueron lesiones en riña sino que también se trató de un intento de homicidio.

Concretamente, a partir del análisis de las pruebas que constan en el expediente, el juez Ponce imputó a Walter Ariel Ortiz y a Marcelo Ramón Riquelme como coautores del delito de homicidio simple en grado de

tentativa, en el caso de Ortiz por ambos hechos y en el de Riquelme por la agresión a Scinica.

El magistrado dio por constatado, en primera instancia, la participación de Ortiz y Riquelme en el accionar del “grupo que lideraba Rodolfo Corzo padre, conocido como ‘el cordobés’, que mediante amenazas y todo tipo de agresiones, se opusieron desde el comienzo al tratamiento de diversos temas, particularmente la venta de los terrenos del predio de Casa Amarilla”.

En su resolución del 22 de agosto pasado, el juez Ponce señaló que “pese a que no han sido quienes empuñaban el cuchillo con el que se hirió a Scinica, las participaciones de Ortiz y

Riquelme en la gresca han sido relevantes para que el delito se lleve a cabo, en tanto arremetieron en forma conjunta al otro grupo de personas, contexto que resultó propicio para que Corzo (h) sacara un elemento corto punzante que tenía escondido debajo de una campera que llevaba en su brazo, con el que ejecutó el delito atribuido”.

En la misma resolución, el magistrado dictaminó que la agresión que dejó inconsciente a Abal Medina en la vereda de Centenera 2906, sede de la Comuna 4, “excede una simple riña o pelea”, tal como se había imputado al inicio de la causa. En ese sentido, señaló que “el acometimiento conjunto del grupo, por medio de golpes

dirigidos por sorpresa a zonas vitales, tuvieron al igual que en el caso de Scinica, la aptitud suficiente para provocar su muerte”. Por esto, Ponce decidió ampliar los procesamientos de Corzo (hijo y padre) y de Ezequiel Yedro –anteriormente imputados de lesiones graves en riña– como coautores de “homicidio en grado de tentativa”. En el caso de Yedro, el juez descartó su participación en el ataque que terminó con Scinica acuchillado por Corzo hijo, por lo que fue sobreesido.

En las imágenes que el fiscal y el juez tomaron como prueba determinante para los procesamientos, se identificó a Ortiz como quien vestía una campera negra del Club Juventus y a

Riquelme, de campera con rayas azul y celeste en las mangas.

El 4 de mayo de 2016 se llevaba a cabo una reunión del Consejo Consultivo de la Comuna 4 con la presencia de unas 150 personas, vecinos y miembros de diferentes organizaciones sociales y políticas de los barrios de La Boca, Barracas, Parque Patricios y Pompeya. A menos de una hora de comenzar el encuentro, un grupo ubicado al fondo del salón comenzó a interrumpir, amenazar y agredir a quienes se habían acercado a plantear su oposición a la privatización de los terrenos de Casa Amarilla. En ese contexto Scinica, miembro de la organización Boca es Pueblo, fue herido de una puñalada en el cuello y Abal Medina, golpeado hasta perder el conocimiento. Por entonces, ambos Corzo eran empleados del Gobierno porteño. El hijo fue desvinculado en enero del año pasado y tras algunos meses detenido, espera el juicio en libertad. El “cordobés” sigue cumpliendo tareas en la Comuna. En septiembre de 2016, ambos fueron expulsados del Partido Justicialista por el Tribunal de Ética y Disciplina.



f /gcba

Siempre hay algo para hacer en la Ciudad.

- 2/9 BA Celebra Portugal y Uruguay
- 8/9 BA Celebra Brasil
- 8/9 La Noche de los Jardines
- 9/9 Carrera Ciudad Verde
- 13/9 Ciudad Emergente
- 15/9 BA Celebra Francia
- 22/9 Campeonato Federal del Asado
- 29/9 BA Celebra Chile
- 30/9 Día del Inmigrante

Mirá todos los eventos de septiembre en buenosaires.gob.ar/disfrutemosBA

 Buenos Aires Ciudad

 Vamos Buenos Aires

POR LUCIANA ROSENDE

Sobre la hora, al filo del límite del plazo, el viernes 7 de septiembre se entregaron las planillas para la conformación de lemas: el sistema de alianzas de listas que, según el sistema electoral, implica que gana el lema que obtenga la mayor cantidad directa de votos, mientras que la distribución de comisiones vecinales se distribuye proporcionalmente entre los lemas más votados.

La gran novedad fue la conformación del lema llamado "Tierra, Techo y Trabajo", que agrupa a toda la oposición de la Villa 21. Peronismo, trotskismo, organizaciones sociales y gremiales acordaron, tras intensos debates, unir esfuerzos para pelear por la conducción de la Junta Vecinal, presidida por Cristian Heredia desde 2012. Si bien la norma indica que debía haber convocado a elecciones a los tres años, fue necesaria la judicialización del reclamo para ponerle fecha a los próximos comicios, que serán el 7 de octubre.

"Alcanzar esta unidad es algo histórico. Costó bastante, pero fuimos hablando parte por parte, con todos los

JUNTITOS LOS ONCE

El logro podría provocar envidia en los espacios opositores a nivel nacional. En la Villa 21-24 de Barracas, once listas opositoras decidieron unirse en un lema general para pelearle el lugar a la conducción actual.



espacios. Todos vemos cómo está el país, y no queremos que el macrismo siga en el barrio. Este proceso nos permitió unirnos aún más contra el macrismo", resumió Flavia Romero, candidata a presidenta de la Junta Vecinal

de la Villa 21 y referente del Frente Popular Darío Santillán (FPDS), que integra la Lista Azul, Roja y Negra.

Con 35 de sus 41 años vividos en el barrio, Flavia se acercó al Frente hace 15, en pleno proceso de separación

de su pareja, con sus dos hijos a cargo y en busca de un plato de comida. Ahora, gestiona uno de los comedores del Frente en la Villa 21 y advierte que "el contexto se siente un montón; se acercan cada vez más vecinos como me acerqué yo en su momento. No hay trabajo, no tienen un plato de comida, cada vez se suma más gente a los comedores".

Zunilda Martínez es referente de La Cámpora en el barrio. Ese espacio político integra la Lista Azul y Verde, que lleva como candidato a Ramón "Rulo" Ozuna y es una de las 11 listas que conformaron el lema general. "El hecho político es que se juntaron 11 listas para decirle no al macrismo en el barrio", remarcó Zunilda. Y enfatizó que, pase lo que pase el próximo 7, el consenso opositor marca un punto de inflexión.

Contra el lema que congrega a 11 listas competirá la Lista Multicolor, encabezada por Heredia, presidente de la Junta Vecinal desde 2012. En diálogo con Sur Capitalino, Heredia cuestionó la calificación de macrista que le

endilgan desde la oposición. "La Multicolor es la suma de todas las banderas, vamos por la unidad latinoamericana. Mi persona ha acompañado a un montón de espacios políticos que nos han fallado. No somos Cambiemos, no tenemos nada que ver con el Pro. Somos peronistas", sentenció el presidente de la Junta y candidato. Y criticó a quienes lo señalan como el enemigo a combatir en el barrio: "En lugar de hablar de nosotros tendrían que hablar de su proyecto. Eso no es hacer política. Es demagogia, es discriminación. Están usando la política para dividir. Acá enemigo no es Heredia ni la Multicolor".

Heredia nació hace 39 años en la Villa 21 y asegura que quiere morir en el barrio. Se acercó a la política a través de la música y llegó a la presidencia de la Junta como referente kirchnerista. En los últimos años, sin embargo, la oposición en el barrio lo señala por sus vínculos con el macrismo. Tras la inédita unificación de 11 listas en un lema para competir contra el oficialismo, Heredia opinó: "Nos parecería bárbaro que esto sea durante el transcurso de todo el año, que todos hubiesen estado tan activos para hacer cosas por el barrio. Ahora aparece todo el mundo para querer unificar, pero en los años pasados no sucedía. Les deseo lo mejor. Pero esto hay que hacerlo siempre, no sólo en fecha de elecciones".

Según lo dispuesto por la Secretaría Ad-Hoc de Barrios Vulnerados, dependiente del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario n° 4, a cargo de Elena Liberatori, las elecciones del 7 de octubre se desarrollarán en dos escuelas públicas, donde se calcula que el padrón electoral está conformado por alrededor de 19.000 personas en condiciones de votar. Heredia criticó la fecha elegida para las elecciones, porque ese día habrá procesión a Luján. "Se pidió el cambio de fecha pero la jueza no retrocede. Y mucha gente ese día no va a estar", anticipó.

EL LEMA

Desde los distintos sectores que se oponen al oficialismo en la Villa 21-24 de Barracas hablan de un hecho "histórico". La conformación de un lema que reúne a las 11 listas opositoras es leída como un logro político, más allá de los resultados que arroje la próxima elección.

Estas son las once en cuestión: Lista Azul Roja y Negra (FPDS, Triunvirato Piquetero, CTA Autónoma, Nuevo Encuentro, Juana Azurduy, Crear-emergentes, etc.); Tricolor (La Dignidad); Patria Grande - PJ; Raíces andinas; Verde y azul; Dorada; Roja y Blanca; Azul; Azul, blanca y amarilla (UPCN-PJ y Pastoral social); Naranja (Partido Obrero) y Celeste.



PROYECTO - DIRECCION - CONSTRUCCION

OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES

AZOPARDO 1539 - 6° / Tel 43006141 C.A.B.A

FORO LATINOAMERICANO EN PORTO ALEGRE

LOS MAESTROS IMPOSIBLES

Los sures se parecen bastante y eso quedó claro en el Foro Latinoamericano que organizó La Poderosa en Porto Alegre, gran ciudad del sur de Brasil. Los porteños propusieron construir un magisterio popular y villero.

POR FACUNDO BAÑOS
DESDE PORTO ALEGRE

Fue una muestra de que es posible un encuentro que burle las fronteras: no sólo esas líneas custodiadas que dividen los territorios sino las fronteras de la lengua, los confines de los rostros, los bordes de las costumbres e, incluso, las orillas del dinero, tan difíciles de sortear.

Hay sures enormes y otros más modestos, pero en el fondo son casi lo mismo. No por nada América Latina trabaja de sur de los Estados Unidos y África es pisoteada por Europa; no por nada el Norte de Italia detestaba al Nápoli de Maradona; no por nada el sur de Buenos Aires es la parte más empiojada de la ciudad; y no por nada



de sus vecinos, en sus barrios. Un día después, llegaba el micro a Porto Alegre, pero el cielo seguía siendo la misma cortina gris. Con ese decorado, una marcha latinoamericana salió a patear las calles de la ciudad, rumbo a la Cidade Baixa, demorando el tránsito del viernes

nes que habían sido sus alumnos y que estaban ahí, escuchándolo con atención, expresó: “Ellos ya son docentes. Pero no nos arregla que enseñen solamente en los barrios, pretendemos que trabajen en la escuela pública. Para eso se está armando un magisterio popular y villero: para que puedan

acceder a los estudios terciarios en su lugar, revalorizando sus saberes, y para que sean ellos los futuros docentes; primero en el sur de la ciudad, y después transformando la realidad y todas las injusticias que nos atraviesan”.

Maxi tiene en su WhatsApp dos fotos de la maqueta de ese magisterio que ya se está levantando, se está poniendo de pie, ahí, en el medio de la Villa 21-24, y las comparte enseguida porque quiere que todo el mundo lo sepa. No fue un capricho cuando se pusieron al hombro el armado de la EEM 6 del 5, la primera escuela de nivel medio que funcionó enclavada en una villa en la Capital Federal. No era verso cuando armaron Decir es Poder con la primera camada de

egresados, para que esos mismos pibes les fueran a enseñar a leer y escribir a los adultos del barrio que no se pudieron dar el lujo de ir a un colegio. Y no es joda esto tampoco: la lucha dice que estos jóvenes maestros, los que ya llevan un par de años ejerciendo la docencia en el corazón de sus territorios, ahora van a poder alcanzar el título oficial que los habilite a trabajar en la enseñanza pública.

El armado de Maestros Villerxs, que se dio a conocer en Brasil frente a colegas y compañeros de todo el continente, tiene para dar la primera noticia trascendental desde su gestación: que en el sur de la Ciudad de Buenos Aires, gracias al apoyo fundamental del Profesorado Alfredo Palacios que funciona en la Sociedad Luz, habrá un magisterio popular que dotará a la educación pública de docentes que provienen de familias trabajadoras, de barrios pobres. Ellos tendrán en sus manos, por primera vez, la posibilidad concreta de revertir la historia, desde adentro, desde la raíz.

Se recordaba a Marielle, se exigía la libertad de Lula, pero también se gritaba por la escuela pública y se agitaba la revolución feminista.

esta “Cumbre de Base” ancló en Porto Alegre, tan al fondo de Brasil que por poco es uruguayo. Eso decían las banderas que cubrían las paredes de la Casa do Gaúcho, colmena de este abrazo regional: “Cumbre de Base”, el norte dado vuelta, soplos de abajo para que “sur” sea sinónimo de otras cosas.

Y un micro cargado de guardapolvos salió desde Barracas bien temprano, un jueves nubladísimo. Cerca de 40 maestras y maestros villeros fueron invitados a participar del encuentro, pero no solo los que ya tenían carnet de largo recorrido en la docencia de las barriadas populares, sino también los jóvenes que hace poquito completaron sus estudios secundarios y que ya están comprometidos en la alfabetización

a la tarde y cantando consignas en castellano, para sorpresa de la gente que se asomaba por las ventanas de los edificios y trataba de interpretar de qué hablaban esas banderas. Se recordaba a Marielle, se exigía la libertad de Lula, pero también se gritaba por la escuela pública y se agitaba la revolución feminista.

El sábado llegó la hora de las rondas de debate que La Poderosa había diagramado: las había sobre comunicación de base, sobre cooperativismo, acceso a la tierra, feminismos y territorio; pero los Maestros Villerxs fueron en jauría al panel de “educación para la emancipación”. Maxi Malfatti, profe de la 6 del 5, expuso en nombre del sur de Buenos Aires. Señalando a los jóve-



¿Los escombros? Al 147.

Los restos de obra son tan pesados que si se tiran en el contenedor, el camión no lo puede vaciar. Se retiran a domicilio, comunicándose con:



Buenos
Aires
Ciudad



ADRIAN
MASAJISTA PROFESIONAL
 Masajes DESCONTRACTURANTES -
 Relajantes - Sedativos
 EN AMPLIA Y COMODA CAMILLA
 CON CREMAS NEUTRAS Y ACEITES VEGETALES
MASAJES A DOMICILIO
 adriandantoni@yahoo.com.ar
 (15) 4141-1655
 (Contesto mjes de WhatsApp)
 Facebook: Adrián Masajes


CARLOS JOSE FRANZI SRL
 TECNOLOGIA DE AVANZADA AL SERVICIO DEL AUTOMOVIL
 - Servicio de inyección electrónica con equipo de diagnóstico computarizado
 - Servicio Diesel
 - Mecánica general
 - Mantenimiento integral del automotor
Isabel la Católica 777 - Telefax: 4301-4959
e-mail: tallerfranzi@hotmail.com

Banchero
 1932

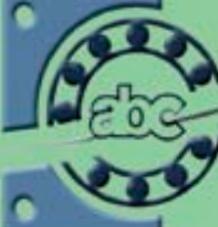
 Av. Almirante Brown y Suarez
TE: 4301-1406

Marcos para Cuadros
Galeano
 S.R.L.
 BRANDSEN 574 (BOCA)
 Tel./Fax: 4303-8588 / 4303-8582
 e-mail: galeanocacho@hotmail.com

FUTBOL VETERANOS
 CATALINAS - LA BOCA

 AMISTAD Y SOLIDARIDAD...
 HACEN UN BUEN DEPORTE
 sábado de 12 a 15 hs
 domingo de 9 a 12 hs

100.9
FM RIACHUELO
 Donde caben todas las voces
UNA RADIO POPULAR
 CON ARRAIGO TERRITORIAL, DEFINICIÓN POLÍTICA E IDENTIDAD CULTURAL
 fmriachuelo.com.ar / fmriachuelo@gmail.com


ABC INDUSTRIA S.R.L
 RULEMANES
 Retenes - Crucetas - Piñones
 fabricaciones especiales
 entregas a domicilio
RODAMIENTOS
 Alte. Brown 717 - Mail. abc_rod@ciudad.com.ar
 La Boca - Tel. 43630393

ADMINISTRACIONES
 LIQUIDACIONES
 DE
 IMPUESTOS
 BALANCES
 AUDITORIAS
 NORBERTO NUÑEZ
 (15) 6055-2919

IMPRESA
 Emprendimientos
Gráficos
 Economía Social
Solidaridad
PAPELERÍA COMERCIAL
 Facturas • Remitos • Sobres • Recibos
 Papel membretado • Comandas
 Volantes full color • blanco y negro
 Trípticos • Dúpticos • Invitaciones
 Tarjetas personales • Postales
 Cuadernillos • Diarios • Revistas
 Afichetas • Afiches
EDICIONES DE LIBROS bajas y medianas tiradas
 Podes imprimir tu libro
 a partir de 50 ejemplares
 Magallanes 1020 - Capital Federal
 Tel.: 4301-2294 Cel.: 15-6247-2071
 graficasolidaridad@yahoo.com.ar

Radio Gráfica
RED
 Compañera
Radio Gráfica
FM
89.3
 ¡Sumate! 15 5 012 3589
 Financiamos Juntos
 a Radio Gráfica
 www.radiografica.org.ar


INSTITUTO
MOVILIZADOR
 DE **FONDOS**
COOPERATIVOS
 COOPERATIVA LIMITADA
SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS
 A cargo de profesionales
 especializados del IMFC
 Para solicitar asesoramiento y gestiones
 comunicarse a secretaria@imfc.coop
 Visite nuestro portal www.imfc.coop

EL BARRIO CUMPLIÓ 165 AÑOS

BARRACAS, LA DE AYER, LA DE HOY, LA DE SIEMPRE

En agosto la Junta de Estudios Históricos fundada por Enrique Puccia cumplió 50 años. Los festejos realzaron el mismo espíritu con el que trabajan día a día: protección del patrimonio, la memoria y la identidad del barrio.

POR FABIANA MONTENEGRO

La Junta de Estudios Históricos de Barracas es una organización sin fines de lucro que, desde hace 50 años, brega por el patrimonio, la memoria y la identidad del barrio. Está formada por un grupo de vecinos entusiastas que, día a día, le ponen el hombro a un trabajo anónimo, con el objetivo de brindar a la comunidad espacios de conocimiento y reflexión, que permitan comprender los procesos de transformación que fue sufriendo el barrio hasta llegar a la Barracas actual.

Para sus integrantes, la historia es una herramienta de análisis del pasado, pero sobre todo, una fuente desde donde pensar los desafíos por delante. Lucas Yáñez, actual presidente de la Junta, dice: “Se trata de recuperar aquellas investigaciones que le dan un espacio a sujetos subalternos, clases plebeyas, relegadas, que no estaban presentes en la historiografía más tradicional, ya que permiten recuperar lo más cercano para pensarnos como protagonistas, sujetos que hacemos la historia”. Desde esa posición, Graciela Puccia, ex presidenta y una de las principales referentes de la Junta- coincide: “Los libros de mi viejo tienen que servir para el conocimiento de lo que fue la historia y las tradiciones del barrio, pero no para quedarnos con que todo lo pasado fue mejor, sino para entender qué nos pasó y por qué”.

La Junta de Estudios históricos realiza innumerables actividades en escuelas y en el barrio, en conjunto con otras instituciones, como el Archivo histórico, el Circuito Cultural Barracas, Proteger Barracas, entre otras. “Trabajar en red significa trabajar en pos de un mismo objetivo y solo es posible hacerlo desde un genuino interés por el otro”, cuenta Graciela.

En consonancia con su propósito, se realizó el II Encuentro de Historia de Barracas al Norte y al Sud, en donde cuatro institucio-



LA TRADICIONAL BARRANCA y los los tranvías tirados a caballos. Como fondo los jardines y el antiguo edificio de la planta industrial Bagley. De Barracas: su historia y tradiciones, Enrique H. Puccia.

nes (la Junta de Estudios Históricos de Barracas, la Junta de Estudios Históricos de Barracas al Sud, la Junta de Estudios Históricos de Avellaneda y la Asociación de Historia Oral de Avellaneda) se reunieron el 31 de

que hagan esto posible. Que haya universidades que formen profesionales para un país con un cierto desarrollo industrial se choca con políticas neoliberales que pretenden retrotraerlo a una economía primarizada

queda lo que nos hubiera gustado. Sin embargo, “para entender la Barracas actual –que no es una isla, está dentro del contexto del mundo- hay que remontarse a los orígenes, saber que la ciudad de Buenos Aires se

“La actual está lejos de aquella Barracas pujante. Fábricas cerradas y la autopista que la cruza como una cicatriz”

agosto y 1° de septiembre en el Centro Municipal de las Artes - CMA (ex Casa de la Cultura) de Avellaneda, bajo el lema: “A cien años de la Reforma Universitaria de 1918, la educación en Barracas al Norte y al Sud”.

Lucas Yáñez explica que la importancia del encuentro radica en la posibilidad de discutir la educación en distintos períodos en el mismo territorio que fue sede de las primeras escuelas normales y que, en la actualidad, está marcado por la vida universitaria. Por otro lado, cabe destacar lo significativo que resulta para el contexto educativo actual –recortes presupuestarios a universidades, desidia estatal que llevó a la muerte a dos trabajadores de una escuela en Moreno- poner en discusión la educación hoy como medio para el desarrollo y progreso de la Nación que, como dice Lucas, “no está acompañada por políticas públicas

o tercerizada”. EL MUNDO ESTÁ CERCA Graciela Puccia dice que hay una tendencia a tamizar la historia, y en el tamiz

fundó mirando a Europa y de espaldas a Latinoamérica. Ahí se entienden muchas cosas: que cuando dicen el granero del mundo era de la

Avenida Alvear, no acá, acá estaban las luchas obreras, las huelgas de inquilinos, la marginalidad, el hacimiento de los conventillos con un baño precario y una pileta donde se lavaban los pies y se colaban los fideos”. Ese hecho fundante explica la mirada hacia la inmigración de esa época, que es reconocida como la única potable para forjar la identidad del país, y la actual, tan desmerecida.

La Barracas actual lejos está de aquella Barracas pujante que Enrique Puccia supo condensar en el escudo barrial. Los procesos de desindustrialización que lo transformaron hoy conviven junto con esa cultura heredada, las fábricas cerradas, los cartoneros, la nueva inmigración, la especulación inmobiliaria. Y la autopista que la cruza como una cicatriz. Vincular cómo los procesos políticos “más macro” repercuten y se trasladan de manera directa al territorio es una de las tareas constantes de la Junta. El mundo no está lejos, ejemplifica Lucas refiriéndose a una de las tiras de Mafalda- y nos afecta a todos de manera directa. “Y desde la Junta, dice, el desafío es visibilizar la situación, poner en valor que hay otro barrio, otro país, otro mundo posible”.

**SI NO HAY PAN PARA EL PUEBLO
NO HABRA PAZ PARA EL GOBIERNO**

Garrafa popular

Almacén orgánico

Quesos y embutidos caseros



**Paseo de la Economía Popular
MARTÍN OSO CISNEROS**

UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA

**SABADOS DE 9 A 13HS
MIÉRCOLES POPULARES DE 10 A 13HS
AV. PEDRO DE MENDOZA 1407**

Pollo de campo

Frutas y verduras sin agrotóxicos

Compras colectivas (organizá con tus vecinos y envianos un mail!)

ECONOMIA POPULAR CONTRA EL AJUSTE



Paseo de la Economía Popular Martín Oso Cisneros



paseomartincisneros@gmail.com

CULTURA AL MARGEN...

FICCIONES DEL SUR

MURMULLOS

Laura toca con el índice la pantalla de su celular y empuja para abajo sin ganas, como esperando que se caigan del teléfono algunas golosinas. Como si fuera su casino personal. Uno que se quedó vacío y en penumbra, con el olor a pucho impregnado en la madrugada y la humedad que se incrusta en los pulmones. Ahí, en su pocilga, Laura baja desganada la palanca de la maquineta.

El otro día se juntó a tomar un café con una amiga que no veía hacía tiempo pero que vive cerca. La saludó por facebook cuando fue lo del papá y hablaron un par de veces más hasta que quedaron en encontrarse.

Charlaron un rato, se rieron de algunas anécdotas y dijeron de verse más seguido mientras se despedían. Camino a la parada del bondi, Laura supo que esta vez sí, ya no se verían más. Pero resulta que Mabel le descargó Tinder en el celular, prácticamente sin dejarla opinar. "Usted se calla", le decía, y ella le respondía que no le interesaba porque total después lo desinstalaba y listo.

Y ahí está Laura, echada en el sofá del living, fumándose uno y disfrutando todo lo que puede dentro de su celda. Le dieron cadena perpetua de soledad y ya purgó seis años, desde que se separó de Cristian. Nico era un bebé de siete meses u ocho. Ahora duerme en el cuarto y la tele quedó encendida, y nadie la va a ir a apagar. Las fotos de tipos que le tira

la aplicación la hacen sentir increíblemente estúpida, pero a la vez no puede dejar de mirar. Se sirvió una copa de vino y de golpe alguien le dá charla. Laura se ríe sola pero le contesta y le sigue el juego unos minutos. No tarda mucho en cansarse y directamente deja el celular sobre la alfombra. Apaga el velador y se queda ahí, un rato, con los ojos cerrados. El murmullo de la pieza de Nico la adormece y con los dedos del pie se quita las botitas que tenía puestas.

Juan está metido en su cama y discute por WhatsApp con Agustina, su compañera de la facultad con la que lleva saliendo un par de meses. Enchufa el celular porque se le estaba quedando sin batería y se pone otra vez a la defensiva, argumentando cosas en las que no cree y sosteniendo una discusión que sinceramente no le interesa. El otro día, cuando le contaba a su amigo más o menos cómo venía la mano con la piba, el Tuco había dicho algo que en ese momento pareció una verdad



de Perogrullo, justo antes de tentarse los dos como boludos. Pero Juan ahora estaba teniendo exactamente el mismo pensamiento y eso le daba bronca, pero a la vez sentía una ráfaga de satisfacción por coincidir con su amigo. "Cuando empezás a estar con una mina, si la cosa no va te das cuenta enseguida, y si la cosa funciona te das cuenta lo mismo", eso le dijo el Tuquito, y es así nomás, corta la bocha.

No tarda mucho en cansarse y directamente deja

el celular sobre la mesa de luz. Se calza las medias y va hasta la cocina. Descorcha el vino que estaba sobre la alacena y sirve el culito que quedaba. Medio vaso. Se apoya contra la mesada y lo toma de a sorbos, casi sin pensar, disfrutando no tener el celular en la mano. Vuelve a la cama veinte minutos después. Hay 12 mensajes nuevos que no abre. Pone la alarma y se da vuelta. El barullo de San Telmo lo relaja.

FERRETERIA - SANITARIOS - CERRAJERIA

LLAVES EN EL ACTO

PINTURERIA - ELECTRICIDAD

BULONES - HERRAMIENTAS

CALEFACCION - PEGAMENTOS

"ME FALTA UN TORNILLO"

OLAVARRIA 591 - LA BOCA



Adrian Vischi

**Productor - Asesor de Seguros
de Federacion Patronal Seguros S.A**

Mat. 38.043.S.S.N.

Automotores - Casas - Comercios

Accidentes personales ART

Olavarria 590 Loc 2 Horario de Atencion

Capital Federal Lunes a Viernes

Tel/Fax: 4301-8294 de 10 a 13 y de 16:30 a 19 Hs

E-mail: adrian.vischi@gmail.com



www.silosareneros.com.ar



Brandsen 15, C1156AAA, La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina 54 11 4362 2442

CULTURA AL SUR...

AGENDA SEPTIEMBRE 2018

CINE TEATRO- BOWN

Almirante Brown 1375, La Boca / 4302-3284 / Fb. Cine teatro-Brown



Todos los sábados / 19hs.

Piringundín. Con 13 actores en escena, la directora Maggi Persíncola construye un disparatado sainete porteño de principios de Siglo XX.

LA FLOR DE BARRACAS

Suárez 2095, Barracas / 4302-7924 / Fb La Flor de Barracas



Viernes 7 / 19hs. Ciclo de Cine y Etnografía, Etnología y Arqueología / FFyL, UBA. Proyección: **"El bonaerense"**, de Pablo Trapero. Sábados 8, 15, 22 y 29 / 10hs. "Taller de escritura: la máquina del tiempo". La autobiografía elimina el problema del "acerca

de qué" y nos pone de frente al "cómo" escribir: al estilo, a la forma. Coord. Andrea Ruíz.

EL GALPÓN DE CATALINAS

Benito Pérez Galdós 93, La Boca / www.catalinasur.com.ar / Fb Grupo de Teatro Catalinas Sur



Viernes 14, 21 y 28 / 22hs. **"Lorca en las trincheras de Madrid"**. Adaptación de Adhemar Bianchi de "El retablillo de Don Cristóbal", donde actrices y actores, músicos y títeres representan canciones de la Guerra Civil Española. Dirección: Ximena Bianchi. Entrada: \$200. Sábados 8, 15, 22 y 29 / 22hs. **La Orquesta Atípica Catalinas Sur** presenta: "Década". Más de 50 músicos en un viaje fascinante por el crisol musical que refleja la construcción de nuestra identidad latinoamericana. Entrada: \$200.

ESPACIO CULTURAL DEL SUR

Av. Caseros 1750, Barracas /

Espacio Cultural del Sur
MÚSICA

Sábado 15 / 21hs. **"Raúl De María"**. Aerofonista andino.
Sábado 22 / 21hs. **"Luis Roberto en concierto"**. Show melódico.
Sábado 29 / 21hs. **"Sebastián Lespi"**. Folklore.

TEATRO

Viernes 14 / 21hs. **"Hay un gato en la casa"**.
Viernes 21 / 21hs. **"La ilusión de estar con vos"**. Comedia
Viernes 28 / 21hs. **"En alta mar"**. Una obra de Slawomir Mrozek.

PARA CHICOS

Sábado 15 / 15:30hs. **"La Brujita tiene Nana"**.
Sábados 22 y 29 / 15:30hs. **"Te canto, te cuento"**.
Todos los sábados / 17hs. y domingos / 15:30 y 17hs. Funciones de títeres, a cargo de la cooperativa **La Calle de los Títeres**.

USINA DEL ARTE

Caffarena 1, La Boca / www.usinadelarte.org
Sábado 8 / 15hs. **"Daniela Herrero. Había una vez... rock!"**. La historia del rock nacional cantada para niños.
16:30 hs. **Encuentro para jugar en familia**. Por Lekotek.
Sábado 22 / 15hs. Valor Vereda



presenta **"Soy valiente"**. Un espectáculo de teatro musical y lúdico para los más chicos. 16:30 hs. Taller de desafíos. **Guía Anti Miedo** por Valor Vereda.
21 hs. **"Tonolec"**. Retrospectiva con música de fusión étnica y electrónica.
Domingo 23 / 18hs. **"Jaguar"**. Lito Epumer (guitarras), Daniel Ferrón (bajo, voz), Rodolfo García (batería, voz) y Julián Gancberg (teclados y voz).
Sábado 29 / 15hs. **"Pombo Patí"**. Presenta su espectáculo: Un Viaje Refrescante. 16:30 hs. Taller de máscaras **"Osos poderosos"**. Foyer Entradas gratuitas. Se entregan hasta dos por persona desde dos horas antes del evento.

MUSEO DEL CINE PABLO DUCRÓS HICKEN

Caffarena 51, La Boca / Fb. MuseoDelCineBA
Hasta el 21 de octubre. **"Mujeres argentinas"**. La muestra,

del estudio francés Harcourt, reúne retratos de 40 destacadas mujeres argentinas. De martes a jueves de 14 a 19hs. y los viernes, sábados, domingos y feriados de 10 a 21hs.

Todos los sábados y domingos / 16 hs. Parte del foco **"Mathieu Orcel, historias desde adentro"**.

Sábado 15 y domingo 16 / 16hs. **"La desaparición de Marita Verón"**. Dirigida por Mathieu Orcel y Alexandre Juillard (idem, Francia-Argentina, 2015, 54min).
Sábado 22 y domingo 23 / 16hs. **"El último pasajero (la verdadera historia)"**. Dirigida por Mathieu Orcel (idem, Argentina, 2014, 69min).
Sábado 29 y domingo 30 / 16hs. **"El último viaje"**. Dirigida por Mathieu Orcel (idem, Argentina, 2017, 61min).
Entrada libre y gratuita



Museo
Quinquela Martín
DE BELLAS ARTES DE ARTISTAS ARGENTINOS

www.museoquinquela.gov.ar

f museoquinquela

Av. Pedro de Mendoza 1835 / 4301-1080

EL MES DEL ARTISTA PLÁSTICO

En septiembre, el Museo Benito Quinquela Martín se prepara para celebrar el Día del Artista Plástico con la presentación de una completa biografía del artista boquense y con la inauguración de los murales emplazados en las calles del barrio.

Numerosas muestras ofrece el Quinquela Martín: hasta el 16 de septiembre se podrá visitar la exposición "Miguel Caride. Testimonios de la eternidad". Artista que supo cosechar importantes premios, entre los que pueden destacarse el premio de Ridder, o el Diploma al Mérito de la Fundación Konex. La exposición presenta una selección destacada de su producción, que nos acer-

ca a un mundo pictórico que va de la metafísica al surrealismo, rescatando la más profunda esencia de los pintores de La Boca. Reconocido artista "de culto" cuyas obras supieron ser apreciadas en prestigiosas salas de exposiciones nacionales e internacionales, y que ahora vuelve al barrio que vio nacer sus primeras inclinaciones artísticas. La exhibición y realización de su correspondiente catálogo cuenta con la muy

especial colaboración de Nona y Eleonora Caride, la Fundación Museo Histórico de La Boca y la galería Maman Fine Art.

Por otra parte, el Museo sigue emplazando reproducciones de obras de su colección en las Instituciones, sitios históricos y en las mismas calles del barrio facilitando la apropiación del patrimonio por parte de los vecinos. De esta forma, el Museo se involucra directamente con el



paisaje cultural y los vecinos se adueñan de las obras que forman parte del acervo del Museo.

El sábado 22 de septiembre a las 15hs. serán inaugurados las reproducciones de distintos artistas

de La Boca que fueron emplazados en la calle Garibaldi entre California y Cerri. Iniciativa acompañada con el cuartel de Bomberos Voluntarios de Vuelta de Rocha "Francisco Carbonari".

CALIFORNIA Y GARIBALDI

CARNICERO DE OFICIO

Roberto Ángel Moretti tiene 68 años, y hace 49 que despliega el arte que heredó de su padre entre medias reses y mármoles fríos. Aquí su historia, una de las quince que integran el libro de Eduardo y Pablo Torres.

Ni por casualidad Lito habría imaginado, a sus nueve años, que la carnicería sería el oficio con el que enfrentaría la vida. Para entonces, vivía con sus padres en un conventillo de La Boca que no tardaría en incendiarse.

En los Talleres Navales Iguazú, adonde había entrado como changarín, aprendió que nada saca tanto la grasa de las manos como la mezcla del descarte de café con jabón en polvo. Su derrotero laboral continuó a los once en una casa de embutidos. Allí, en compañía de su padre, se internaba a trabajar el viernes a la noche y salía el sábado después del mediodía. A causa de su pequeña mano de novato, le tocaba la tarea que nadie quería: lavar tripas. La paga que recibía era en especies: carne para toda la semana. De vez en cuando le encargaban el reparto de embutidos, menester soñado para aquel pibe que cambiaba tripas por café con leche y medialunas en cada almacén o mercado que abastecía.

Matemáticas aprendió tiempo después en un almacén cuyos dueños eran un italiano y un judío. Fue este último quien le enseñó a hacer las cuentas mentalmente, sin lápiz ni papel. Sumar, restar y multiplicar. Dividir, no, se divide multiplicando. Le costó, pero hoy lo agradece.

Cuando su padre logró la carnicería propia, Lito tenía diecinueve años y un hijo de un mes. Estaba casado, no tenía trabajo y le daba asco tocar la carne. Apretado por las circunstancias, le pidió a su viejo que le enseñara el oficio. Quiso empezar al revés que la mayoría y se afincó en el mostrador para practicar los cortes y entrar en contacto con la gente, ya que consideraba que las ventas eran lo suyo. Su debut en el desposte quedó marcado



por el infortunio y la urgencia tras la imprevista internación de su padre. Los setenta fueron duros. La veda para la faena de vacunos le dificultó el sustento y lo puso contra las cuerdas. Así y todo, se las rebuscó para obtener carne en los frigoríficos de Mataderos, haciendo fila durante largas noches por una media res. En una oportunidad, compró una vaca clandestinamente, consi-

guió sacrificarla en algún lado y despostarla en otro. Decidió llenar el baúl de su Opel K-180 con todos los cortes, pero la aventura no terminó ahí: con el auto levantado como una lancha por el peso de la carne, Lito, con su mujer y sus cuatro hijos, pudo sortear los retenes militares que volvían peligroso el camino. Seguramente por estas cosas es que Lito suele contar que

tiene siete vidas y que ya se gastó unas cuantas.

Tardaría tiempo en volver a La Boca. Instaló la carnicería Lito, antes llamada La Tranquera, a dos cuadras de la Bombonera hace veintiún años. Los años en los que estuvo alejado del barrio estuvieron signados por interminables jornadas en una carnicería que tenía en el mercado Matienzo. Allí, trabajaba tan intensamente que el poco tiempo libre que le quedaba era para descansar sobre el mostrador de mármol, aislándose del frío con un cartón. Lito entraba al mercado a las primeras horas de la madrugada, por lo que a las seis o siete de la mañana era frecuente que

enseñar. A sus hijos les dice que, si quieren aprender, deben mirarlo trabajar. Aunque cree que todavía hay buenos carniceros, se frustra mucho cuando observa a los que él llama "los hachacarne". Los clientes de toda la vida saben que el asado y el vacío de Lito no fallan, y cuando van a recibir visitas se lo reservan con anticipación.

Desde los tiempos en los que iba a los remates se inventó una máxima para elegir la media res: Yo busco la carne que sea Moria Casán y no Ringo Bonavena. La media res Moria Casán tiene terrible cola y todos los cortes caros están en el cuarto trasero. En cambio, la Ringo Bonavena es muy pechuda y tiene poca

Hace veintiún años, instaló la carnicería Lito, antes llamada La Tranquera, a dos cuadras de la Bombonera.

se juntara a desayunar arañitas a la parrilla con los carniceros de los otros puestos, mientras la gente empezaba a llenar trenes y colectivos para ir a trabajar.

SeSENTA y ocho años, cuarenta y nueve de carnicero. Amante de su trabajo, Lito reconoce que solo dos cosas no le gustan del oficio: deshuesar el espinazo y afilar los cuchillos. Tampoco sabe

cola, te rinde menos.

Fanático de Independiente en pleno barrio de La Boca, nació en 1948, el día exacto en que los rojos ganaban el torneo local. Su padre solía vender choripanes en el bufé del estadio. La carnicería está empapelada de pósters y recuerdos del club que ni la 12 se atreve a tocar. Participa telefónicamente en programas partidarios y su equipo de todos los tiempos es aquel de Bernao, Mura, Suárez, Mario Rodríguez y Savoy. Esa delantera que llenaba el paladar negro se apoyaba en una defensa que era imparable. Atrás no había paladar negro: Navarro y Rolan. Sin embargo, su ídolo no es ninguno de estos jugadores. Su ídolo es su padre: un hombre que, de busca, pasó a carnicero y le dio el oficio con el que Lito se construyó una vida digna, sin grandes lujos, pero con pequeñas comodidades.

EL LIBRO

"Carniceros de oficio" es un profundo trabajo fotográfico, periodístico y documental que homenajea a los hombres y mujeres que hacen del arte de la carnicería su vida. El fotógrafo Eduardo Torres y el sociólogo Pablo Torres reconstruyen la trama de este oficio a través de historias e imágenes que retratan a sus protagonistas. De Catapulta editores, Carniceros de oficio es un

reencuentro con los oficios manuales, un lugar en el cual las voces de lo popular circulan y no mueren y donde el lector podrá apreciar la influencia de la carne en la historia política, económica, social y cultural de nuestro país. Quince carnicerías de Buenos Aires, reunidas en este libro del que también participan reconocidos cocineros y cocineras de nuestro país que preparan distintos cortes de carne con recetas inspiradas en su historia familiar.



Redacción

Director Propietario: Horacio Edgardo Spalletti **Directora periodística:** Martina Noailles **Editora periodística:** María Sucarrat **Colaboran:** Martina Noailles, Lucrecia Raimondi, Juan Manuel Castro, Facundo Baños, Fabiana Montenegro, Pedro Benítez y Jimena Rodríguez. **Redacción OnLine:** Jimena Rodríguez. **Fotografía:** Horacio Spalletti **Diseño de avisos:** Sebastián González **Edición OnLine:** Tomás Lucadamo **Arte:** Jorge Pereyra **Redacción:** Lamadrid 820 - CABA - 4301-4504 / 15-6562-6566 - redaccion@surcapitalino.com.ar - www.surcapitalino.com.ar - **Registro de la Propiedad** 5348594-Miembro fundador de la Cooperativa de Editores EBC - Impreso Rotativos Patagonia S.A., Aráoz de lamadrid 1920 CABA

Sur
Capitalino